F/540

OF. : N° 700/0220/2018
REF. : E-mail de doña Shirley Echaiz, de fecha 05/04/2018, folio ingreso tránsito N° 540 de fecha 06/04/2018.
MAT. : Informa respecto a requerimiento de demarcación de Resaltos Reductores de velocidad emplazados en vías que se indican.

Cerrillos, abril 16 de 2018.

DE : *SR. IVÁN VALENZUELA AGUILERA*
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A : *SRA. SHIRLEY ECHAIZ*
[redacted]

Junto con saludarle atentamente y en atención a vuestro E-mail señalado en la referencia, mediante el cual solicita demarcación de Resaltos Reductores de Velocidad emplazados en calle Antonio Escobar Williams N° 389, frente a empresa Aerosol y en calle Lucerna, entre las calles Antonio Escobar Williams y Av. Suiza, al respecto vengo en informar a usted lo siguiente:

1. *De acuerdo a la visita a terreno efectuada por personal del Departamento de Ingeniería de esta Dirección de Tránsito, a los sectores por usted indicados, es dable señalar, respecto a las demarcaciones de los Resaltos Reductores de Velocidad, que esta Unidad Municipal, se encuentra a la espera de la resolución del proceso de Licitación Pública de Demarcaciones, a ejecutar en diversos puntos de la Comuna.*

2. *Por lo anterior, una vez concluido el proceso de Licitación Pública y su adjudicación, se concretaran estas obras.*

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

IVÁN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

*IVA/*wgz*

DISTRIBUCIÓN:
Destinatario

C.c.:
Departamento de Ingeniería en Tránsito
Archivo Dirección de Tránsito